



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:							TRÁMITES	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIOS			
<b>Proyectos Productivos. (DB- VB-CFA-11).</b>												
DESCRIPCIÓN					Código de la Cédula							
Apoyo con la gestión de proyectos productivos principalmente de transformación (cocinas económicas, paletterías, panaderías, carpinterías, etc.) en apoyo a familias de escasos recursos												
FUNDAMENTO LEGAL		Libro Décimo Segundo. Del Bienestar. Titulo Segundo. Del Fomento Agropecuario y Rural. Artículo 117 del Bando Municipal de Valle de Bravo.										
DOCUMENTO A OBTENER		No aplica.					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		No Aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	X	DIRECCIÓN WEB		No Aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE				Cuando se publica la convocatoria de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de México correspondiente a los proyectos productivos.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA				Los técnicos de la Secretaría del Trabajo realizan algunas visitas para verificar la aplicación correcta de los recursos solicitados.								
REQUISITOS				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO				
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>												
1. Credencial para votar vigente.				Si		1		Manual de Procedimientos de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural.				
2. Constancia de productor				Si		0						
3. Constancia de los equipos por adquirir.				Si		0						
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>												
No aplica				No aplica		No aplica		No Aplica				
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>												
No aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud</li> <li>2. Gestión</li> <li>3. Programación</li> <li>4. Entrega</li> </ol>										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		En función de la dependencia donde se gestiona el apoyo.										
COSTO		Sin costo			Fundamento Jurídico: No Aplica							
FORMA DE PAGO		EFECTIVO		N/A	TARJETA DE CRÉDITO		N/A	TARJETA DE DÉBITO		N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica										
OTRAS ALTERNATIVAS		No Aplica										
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMIT		1. Disponibilidad de recursos del Programa Estatal vigente.										
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICHA		No Aplica										



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Bienestar				Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: Mtra. Agustina Cambrón Nava					
DOMICILIO:	CALLE:	5 de febrero	NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Valle de Bravo		
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
No Aplica	7262628060	120	No Aplica	fomentoagropecuario@valledebravo.gob.mx	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA:	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No Aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No Aplica	NO. INT. Y EXT.:	No Aplica	
COLONIA:	No Aplica	MUNICIPIO:	No Aplica		
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCION:	No Aplica		
LADA	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	
FORMATOS/ DESCARGABLES	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué tipo de apoyo dan?				
RESPUESTA:	Para cocinas económicas, tortillerías, carpinterías, palettería, repostería, panadería principalmente.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué cantidad dan en especie?				
RESPUESTA:	Hasta \$25,000.00 por persona.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se requiere cumplir con cierta edad?				
RESPUESTA:	Sí, de 19 a 59 años.				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					
No Aplica					

 <b>ELABORADO</b> Valeria Peña Mondragón Titular de la Coordinación de Fomento Agropecuario y Rural DIRECCIÓN DEL BIENESTAR COORDINACIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO Y RURAL	 <b>VISTO BUENO</b> Mtra. Agustina Cambrón Nava Directora del Bienestar Gobierno Municipal 2022 - 2024 DIRECCIÓN DEL BIENESTAR	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b>  14 / 06 / 2024
---	--	--